

IX FORO INTERNACIONAL

DEMOCRACIA A TRAVÉS DEL DERECHO Y «DERECHO A DECIDIR»

Coordinación
YOLANDA GAMARRA CHOPO

ZARAGOZA, 14 Y 15 DE DICIEMBRE DE 2017



INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO»
Organismo autónomo de la
Excma. Diputación de Zaragoza

INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará a través de la página

<http://ifc.dpz.es/actividades/cursos>

El plazo de inscripción finaliza a las 14:00 h. del día 12 de diciembre, martes, salvo que se complete previamente el aforo.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN: 10 €

Los derechos de inscripción no serán reembolsados en ningún caso.

EVALUACIÓN DEL CURSO

Condiciones para la evaluación del Curso:

Presencia de la persona inscrita en, al menos, el 85% de todas las actividades que se programen, lo que dará derecho a un **Diploma de Asistencia** expedido por la Institución «Fernando el Católico».

ORGANIZA



COLABORACIÓN



Departamento de
Derecho Público
Universidad Zaragoza



E

EL IX FORO INTERNACIONAL de la Institución Fernando el Católico tiene como eje central de reflexión la práctica seguida en democracias de nuestro entorno de recurrir a instrumentos como el referendo o escudarse en mayorías parlamentarias para tratar de legitimar propuestas partidistas y, en ciertos casos, contrarias a Derecho. En el último año, Gobiernos de distintos Estados (Reino Unido, Hungría, Suiza o Colombia, entre otros) están recurriendo a los referendo para consultar a los ciudadanos acerca de problemas variados: retirada de la UE, el conocido 'Brexit' (Reino Unido), aceptar o rechazar cuotas de refugiados (Hungría), instaurar un ingreso mínimo universal (Suiza), o validar acuerdos de paz (Colombia). En España, el Govern y el Parlament de Cataluña convocaron para el 1 de octubre de 2017 la celebración de un referéndum con el fin de someter a consulta la declaración unilateral de independencia. Como también hay Gobiernos (Polonia) que están incumpliendo sentencias del Tribunal Constitucional contrarias a cambios legislativos aduciendo mayorías parlamentarias. Se trata de analizar cómo ciertos Gobiernos están escudándose en la legitimidad de ciertos derechos, como el derecho a decidir, o en mayorías parlamentarias para incumplir el Derecho en general, y el Derecho de la Unión, Derecho internacional, o Derecho internacional de los derechos humanos en particular. Una mirada a los casos de Canadá o Escocia nos ayudarán a arrojar luz sobre los problemas en torno al derecho a decidir contemporáneo. ¿Cómo afecta la utilización de estas figuras jurídicas en los sistemas democráticos? ¿Dónde situar los límites de recurrir a estos instrumentos para colmar intereses políticos o de ciertos colectivos? ¿Qué dictaminan los órganos políticos europeos (Comisión de Venecia) y judiciales supranacionales (Tribunal Internacional de Justicia, Tribunal Europeo de Derechos Humanos, Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros) sobre estas cuestiones? ¿Qué efectos jurídicos tienen sobre las medidas objeto de la consulta? A todas estas preguntas se dará respuesta en el Foro propuesto.

COLABORAN:

- Universidad de Zaragoza
- Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico
- Centro de Estudios de Iberoamérica (CEIB), Universidad Rey Juan Carlos
- Instituto de Estudios Internacionales y Europeos «Francisco de Vitoria», Universidad Carlos III
- Obra Social IberCaja
- Proyecto de investigación: Modelos de derecho comparado para una nueva regulación del referéndum y la iniciativa popular en España (MINECO DER2016-75406-R)

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

ANTIGUO SALÓN DE PLENOS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

(ENTRADA POR LAS MAÑANAS POR PLAZA DE ESPAÑA, 2

Y POR LA TARDE POR C/CINCO DE MARZO, 8)

PROGRAMA

JUEVES, 14 DE DICIEMBRE

10:30 h. PRESENTACIÓN DEL FORO. Director de la Institución Fernando el Católico. Coordinadora del Foro. Representantes de entes colaboradores

SESIONES DE MAÑANA

10:30 h. PRIMERA SESIÓN: LOS REFERENDA COMO INSTRUMENTOS POLÍTICOS
PRESENTA Y MODERA: Carlos Forcadell Álvarez, Director de la Institución Fernando el Católico.
Carlos Jiménez Piernas, *Democracia y derecho a decidir en el Derecho internacional y en el Derecho de la Unión Europea*, Catedrático de Derecho internacional público y Relaciones internacionales en la Universidad de Alcalá de Henares.

Santiago Ripol Carulla, *Los referenda y el (in)cumplimiento del Derecho de la UE: el caso de Hungría y Eslovaquia*, Catedrático de Derecho internacional público y Relaciones internacionales en la Universidad Pompeu y Fabra.

Sagrario Morán Blanco, *El caso de Québec*, Profesora Titular de Derecho internacional público y Relaciones internacionales en la Universidad Rey Juan Carlos.

12:00 h. Debate

12:30 h. Pausa-Café

12:45 h. SEGUNDA SESIÓN: BREXIT

MESA DE DEBATE. *El Brexit, una cuestión política más que económica.*

Presenta y Modera: José Javier Rueda, Director de la Sección 'Mundo' de Heraldo de Aragón.

Antonio Blanc Altemir, *El Brexit y el futuro de la UE*, Catedrático de Derecho internacional público y Relaciones internacionales en la Universidad de Lérida.

13:15 h. Debate

SESIÓN DE TARDE

17:00 h. TERCERA SESIÓN: EL PROCESO SECESIONISTA CATALÁN

MESA DE DEBATE. *El reto soberanista catalán. Desconexión, Secesión e intención de alcanzar la condición de Estado miembro de la UE.*

PRESENTA Y MODERA: Jaime Sanaú Villarroya, Profesor Titular de Economía Aplicada en la Universidad de Zaragoza.

José Tudela Aranda, Secretario General de la Fundación 'Manuel Giménez Abad' de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico.

Javier A. González Vega, Catedrático de Derecho internacional público y Relaciones internacionales en la Universidad de Oviedo.

19:00 h. Debate

VIERNES, 15 DE DICIEMBRE

11:00 h. CUARTA SESIÓN: ACUERDO DE PAZ DE COLOMBIA

PRESENTA Y MODERA: Manuel Calvo, Catedrático de Filosofía del Derecho en la Universidad de Zaragoza.

Cástor Díaz Barrado, *Referendum y acuerdo de paz de Colombia*, Catedrático de Derecho internacional público y Relaciones internacionales en la Universidad Rey Juan Carlos.

Carlos R. Fernández Liesa, *Democracia y derecho a decidir en el Derecho internacional. Especial referencia a América Latina*, Catedrático de Derecho internacional público y Relaciones internacionales en la Universidad Carlos III.

12:30 h. Debate

13:00 h. QUINTA SESIÓN. CLAUSURA